



MINISTERIO
DE SALUD

GOBIERNO DE EL SALVADOR
UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS (UCP)
HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL"

HOSPITAL
NACIONAL
SAN RAFAEL

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

CIFRADO PRESUPUESTARIO: 02-02-54110 FONDOS PROPIOS

UNIDAD SOLICITANTE: MANTENIMIENTO

fecha	06 de marzo de 2024		ORDEN DE COMPRA OC0024-2024	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			DUI/NIT	
COMBUSTIBLES CUSCATLAN, S.A. DE C.V.			06142307071020	
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
1500	C/U	ITEM No. 1: CÓDIGO 81203305 - CUPON O TARJETA GENERICO CANJEABLE EN COMBUSTIBLE DE \$ 10.00	\$ 10.00	\$ 15,000.00
TOTAL, CON IVA US\$:				\$ 15,000.00

MONTO TOTAL EN LETRAS QUINCE MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Forman parte integrante de esta Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Ofertas, b) Las adendas (si las hubiere), c) Las aclaraciones a las ofertas (si las hubiere), d) Las enmiendas (si las hubiere), e) Las consultas (si las hubiere), f) La oferta de la Contratista presentada en este Hospital, g) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el Hospital, h) Las garantías (si las hubiere), i) Las modificativas (si las hubiere) y j) Otros documentos que emanen de la presente Orden de Compra. En caso de controversia entre estos documentos y la Orden de Compra, prevalecerá esta última

FACTURACIÓN: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL "SAN RAFAEL", presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA OC0024-2024, SUBASTA INVERSA SIE No. 17-2024 y SOLICITUD DE COMPRA No. 16/2023.**

LUGAR DE ENTREGA: Almacén de Suministro del Hospital Nacional "San Rafael", la recepción se realizará en días hábiles. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Al momento de la entrega del bien, traer sello para sellar Acta de Recepción. Favor concertar cita al 2594-4065.

PLAZO DE ENTREGA: de 1 a 5 días hábiles a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

FORMA DE ENTREGA:

Cuando aplique conforme a: LINEAMIENTOS TÉCNICOS PARA LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE SUMINISTROS EN ALMACENES DEL MINISTERIO DE SALUD.

En caso de requerir modificación se solicita proceder conforme artículo 158 de la Ley de Compras Públicas.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA:

Estará a cargo del Licenciado Walter Alexander Mejía Cortez, Jefe de Servicios Generales, Teléfono: 2594-4000 Ext. 4077, correo electrónico: walter.mejia@salud.gob.sv o a la dirección: Final 4ta. Calle Oriente No. 9-2, Santa Tecla La Libertad, Hospital Nacional "San Rafael".

GARANTÍA: Por ser entrega inmediata no aplica presentación de garantía para esta compra.

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES DE LA CONTRATISTA:

10 Avenida Sur 4-5, Entre 6 y 8 Calle Poniente, Santa Tecla, La Libertad, Teléfono: 7069-1227,
correo electrónico: contabilidad@combustiblescuscatlan.com

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL
U.C.P.
DOCUMENTO DISTRIBUIDO

EL: 07 MAR 2024



Dra. Ana Margarita De La O Melara
Titular HNSR

VGH/jmoreno